



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA CONVIVENCIA ESCOLAR



INFORME

"IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FÍSICOS, VIRTUALES Y ACCIONES SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA INCORPORAR AL PAT 2025" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO.

Flaviana Pastor Salas
Especialista De Convivencia Escolar

INFORME

"IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FÍSICOS, VIRTUALES Y ACCIONES SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR, PARA INCORPORAR AL PAT 2025" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO.

A : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

Prof. Ludwing Bruno Beltran Pineda
Jefe del Área de Gestión Pedagógica

DE : Flaviana Pastor Salas
Especialista de Convivencia Escolar-ECEU.

ASUNTO : Consolidado de información.

FECHA: Llave, 28 de enero de 2025

Me es grato dirigirme a digna persona con la finalidad de dar a conocer los resultados del consolidado de información recogido en la comunidad educativa de las instituciones educativas del nivel secundaria del ámbito de la UGEL El Collao.

I. JUSTIFICACIÓN.

La violencia escolar en el Perú, es un problema significativo que impacta negativamente en el desarrollo académico y emocional de las personas involucradas. Las estadísticas muestran que una alta proporción de estudiantes ha experimentado algún tipo de violencia en sus centros educativos. Por lo tanto, es un hecho que subraya la importancia de abordar esta problemática con seriedad.

Para comprender mejor cómo prevenir la violencia escolar, es crucial identificar los tipos más comunes. Estos incluyen el acoso físico, que involucra golpes o empujones; el acoso verbal, caracterizado por insultos o burlas. Así también, el acoso psicológico, que puede incluir amenazas o exclusión social.

El acoso escolar en el Perú es una forma específica de violencia que requiere atención especial debido a su impacto duradero en las víctimas. Implementar programas educativos que fomenten la empatía y la resolución pacífica de conflictos es esencial para crear un ambiente seguro y respetuoso en las escuelas. Además, involucrar a docentes, familias y autoridades educativas en estrategias preventivas es fundamental para reducir estos incidentes y promover un clima escolar positivo. Una clave es trabajar directamente con profesionales de psicopedagogía, quienes serán los encargados en asesorar y asegurar un aprendizaje efectivo de cada niño, niña y adolescente.

La violencia escolar en el Perú es un fenómeno complejo que afecta a numerosas instituciones educativas. Una de las principales causas es la falta de comunicación efectiva entre docentes, estudiantes y familias. La ausencia de un diálogo abierto y constructivo dificulta la identificación temprana de conflictos y problemas emocionales. A su vez, factores socioeconómicos como la pobreza y la desigualdad pueden generar tensiones que se trasladan al entorno escolar. Estas condiciones adversas incrementan el riesgo de comportamientos violentos entre estudiantes.

Otra causa relevante es la influencia de modelos negativos en los medios de comunicación y redes sociales. La exposición constante a contenidos violentos puede normalizar actitudes agresivas entre

jóvenes. Asimismo, la carencia de programas educativos enfocados en el desarrollo emocional y social limita la capacidad de las personas para gestionar sus emociones adecuadamente. Esto, sumado a un ambiente escolar poco inclusivo, puede propiciar situaciones de violencia escolar en el Perú.

II. PROPÓSITO.

Identificar riesgos físicos, virtuales de violencia escolar y acciones sobre prevención de la violencia y convivencia escolar, que serán incorporados en el PAT. De las instituciones educativas.

III. POBLACIÓN MUESTRA.

09 instituciones educativas focalizados por PREVI Convivencia Escolar 2024

IV. INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN.

Formato matriz Excel de recojo de información.

V. RESULTADOS.

En el presente informe detallamos las opiniones de los integrantes de la comunidad educativa, que se trabajó en el año 2024, con la ayuda de los profesionales del equipo de convivencia escolar, las cuales se menciona de la siguiente manera.

1. ESPACIOS FÍSICOS INSEGUROS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- Existen viviendas abandonas cercanos a la institución educativa, donde los estudiantes se juntan para beber alcohol por tanto esos lugares se convierten en riesgos de violencia escolar.
- Tiendas cercanas al colegio, venden libremente alcohol a niños, niñas y adolescentes, convirtiéndose en riesgo para los estudiantes en el consumo de alcohol y riesgos de violencia escolar.
- Los servicios higiénicos se han convertido en riesgos de violencia escolar donde los estudiantes realizan violencia entre escolares donde se insultan se molestan entre mujeres, de varones a mujeres y así sucesivamente.
- Hay presencia de personas externas y con motos en la entrada y salida que acosan a los y las estudiantes.
- Detrás de los talleres, arboles hay riesgos de presencia de violencia escolar, porque no son visibles y corren riesgo de violencia escolar.
- Los talleres de soldadura son lugares de posibles riesgos de violencia escolar, donde los estudiantes pueden provocarse accidentes entre escolares.
- La plataforma de deporte es un lugar de riesgo de agresiones verbales y físicos.
- Plaza de armas hay presencia de borrachos y personas desconocidas
- Detrás de colegio lugar poco visibles, donde los estudiantes pueden agredirse en forma verbal y físico.
- La puerta de entrada del colegio siempre está abierta abiertas por eso es un riesgo de que entran perros y otras personas ajenas a la IE.
- Presencia de violencia escolar dentro y fuera de la I.E. que no es atendida por los directivos de la I.E.
- Estudiantes que están propensos a sufrir acoso por personas extrañas, agresiones e incluso secuestros por la distancia que se tiene de la I.E. a sus viviendas.
- Es un riesgo que el muro deteriorado caiga sobre estudiantes y docentes, y el riesgo de ingreso a personas extrañas.

PROPUESTA DE ACCIONES DE SOLUCIÓN.

- Todas las instituciones educativas deben conformas brigada de BAPes en coordinación con la Policía Nacional, con la finalidad de prevenir todo tipo de riesgos físicos, emocionales como el acoso escolar/bullying.

- Prevenir que los estudiantes que vayan a la vivienda abandonadas, coordinar con las rondas campesinas pueden darse unas vueltas para verificar la presencia de estudiantes.
- Charlas para los estudiantes sobre los efectos negativos del alcohol en adolescentes. Prohibir a las tiendas venta de alcohol a menores de edad.
- Asistencia Técnica para el seguimiento de la implementación del plan de condiciones operativas, porque hay lugares en la infraestructura de la I.E. de riesgo para promover violencia escolar.
- Realizar sesión para el fortalecimiento de las normas de convivencia y medidas correctivas en el reglamento interno, desde un enfoque participativo.
- Implementar sesión sobre evaluación de la participación estudiantil en el desarrollo de las normas de convivencia del aula, y el fortalecimiento de estas desde un enfoque inclusivo e igualitario.
- Sesión para el fortalecimiento de las normas de convivencia y medidas correctivas en el reglamento interno, desde un enfoque participativo
- Hacer reunión de estudiantes sobre el mal comportamiento en los baños, talleres y otros.
- Solicitar que brigadieres impidan el uso de 3 personas en el mismo baño durante el receso.
- Que el auxiliar vigile o regule a estudiantes en estos espacios.
- Implementar sesión para el fortalecimiento de las normas de convivencia y medidas correctivas en el reglamento interno, desde un enfoque participativo.
- Coordinar con el Municipio para evitar en la plaza de armas presencia de personas de mal vivir
- Se de coordinar con el director que la puerta de entrada al colegio permanezca cerrada en horas de clases para evitar riesgos de ingreso de animales y otras personas ajenas.
- Directivos, auxiliares deben identificar los casos riesgos de violencia escolar dentro y fuera de institución educativa y atender de acuerdo a los protocolos.
- Coordinar con el responsable de la UGEL para priorizar arreglar infraestructuras deteriorados.

2. ESPACIOS VIRTUALES INSEGUROS PARA LOS ESTUDIANTES.

- Casi siempre los y las estudiantes pasan más de 4 horas en el celular por videojuegos y redes sociales.
- A veces los y las estudiantes se quedan hasta madrugada jugando o chateando en el celular.
- A veces entre estudiantes se hacen Fotos, videos, strikes sin consentimiento de sus padres.
- Padres no controlan ni limitan el uso del celular, lo que ha llevado a un uso excesivo para videojuegos.
- Inexistencia de Normas de Uso: No hay políticas claras sobre el uso de dispositivos en casa y en la escuela.
- Uso excesivo del celular en adolescentes puede desencadenar insomnio, estrés y ansiedad afectando su capacidad para concentrarse y desarrollar habilidades de autorregulación.
- Los estudiantes no cuentan con alternativas de solución sobre las consecuencias que tendrán sobre el uso indiscriminado de las redes.
- Estudiantes con Problemas para controlar sus impulsos, actitud intolerante, impulsiva y violenta, relaciones familiares y sociales problemáticas.

PROPUESTA DE ACCIONES DE SOLUCIÓN.

- Implementar sesión para el fortalecimiento de las normas de convivencia y medidas correctivas en el reglamento interno, desde un enfoque participativo. (Normas sobre uso de celulares)

- Implementar sesión sobre evaluación de la participación estudiantil en el desarrollo de las normas de convivencia del aula, y el fortalecimiento de estas desde un enfoque inclusivo e igualitario. (Implementación de Normas sobre uso de celulares)
- Taller de sensibilización con estudiantes sobre perjuicio de uso de celulares, y que el estudiante haga su horario por su propia voluntad (Uso de apps para autonomía digital).
- Charla taller con padres y madres de estudiantes, para asegurar cumplimiento de horarios de uso de celulares en las noches caso contrario tendrían que entregar celular a padre o madre de familia.
- Taller de autonomía digital para estudiantes y padres de familia. Para fomentar vigilancia más atenta de padres y docentes, inspección de celulares, que los padres se informen sobre la actividad tecnológica de sus hijos/hijas para tenerlo en cuenta.
- Taller de medidas para disminuir las conductas de grabar y tomar fotos sin consentimiento. Realizando una reflexión entre estudiantes y padres y madres, Fortalecer la seguridad entre progenitores e hijos/hijas.

3. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.

- El municipio escolar casi nunca o nunca ha realizado actividades para prevenir la violencia escolar, por lo que es necesario Fomentar su participación.
- Escasas actividades por iniciativa propia del municipio escolar para prevenir la violencia escolar y fomentar la convivencia
- De acuerdo a la Estrategia Somos pares se realizó ""Sí la haces"", pero no se participó en ""Ideas en acción"". Por lo que se recomienda para el año 2025 realizar ""Sí la haces"" en la primera mitad de año y participar en el proyecto nacional Tinkuy Ideas en Acción.
- El Parlamento Estudiantil, organizado por la I.E., el cual abordó temática relacionada a la convivencia escolar sana y democrática.
- Poca participación de estudiantes de 5to grado en actividades de participación estudiantil.
- Escaso interés estudiantil y la falta de motivación activa por parte de los estudiantes para participar y el compromiso institucional donde la escuela promueve la participación a través de diversas actividades.

PROPUESTA DE ACCIONES DE SOLUCIÓN.

- Se debe realizar sesión para promover la participación estudiantil en acciones colectivas, en el marco de la estrategia somos pares, a fin de prevenir la violencia y promover la convivencia escolar.
- Tener charlas con el municipio escolar explicando en detalle sus funciones y derechos, también contar con el acompañamiento efectivo de su asesor (Reuniones regulares para apoyar en el cumplimiento de sus funciones y plan de trabajo)
- Sesión para promover la participación estudiantil en acciones colectivas, en el marco de la estrategia somos pares, a fin de prevenir la violencia y promover la convivencia escolar.
- Sesión de balance de actividades de participación estudiantil para la prevención de la violencia con representantes estudiantiles (municipio escolar o el que haga sus veces).
- Sesión para promover la participación estudiantil en acciones colectivas, en el marco de la estrategia somos pares, a fin de prevenir la violencia y promover la convivencia escolar.
- Sesión de fortalecimiento de la participación estudiantil autónoma para el bienestar, la protección ante situaciones de riesgo de violencia, con énfasis en el soporte entre pares.
- Reunión de balance sobre la implementación de las actividades de tutoría sobre HSE, ESI y participación estudiantil, a lo largo del PREVI.

4. CONVIVENCIA ESCOLAR

- Docente validad la violencia en contra los niños, niñas y docentes como una forma de corregir la disciplina escolar.

- Directivos no tienen establecido acciones de mejora y practica de valores en la comunidad educativa
- Las normas de convivencia escolar en la mayoría de las I.E. no se elaboran en forma concertada y no se practican adecuadamente.
- Presencia de familias disfuncionales, violencia psicológica dentro de la familia (Insultos, frases despectivas, humillaciones).
- Deficiente relaciones interpersonales en la comunidad educativa
- Si tienen conocimientos de los casos de violencia escolar no tienen la cultura de atención y reporte
- Escasa participación de padres de familia, únicamente en reuniones, ausencia de implementación de BAPES.
- Escasa participación de los padres y madres de familia a causa del bajo nivel socioeconómico vinculado al agro, por lo que participan poco y tratan que los hijos apoyen en casa por el bajo nivel económico.
- Estudiantes que a veces llegan muy tarde y otros que salen muy temprano
- Los/as estudiantes consideran que a veces hay una buena convivencia entre estudiantes y docentes, mientras que los docentes consideran que hay una buena relación casi siempre.
- Para los estudiantes a veces el personal auxiliar usa castigos verbales, a veces los/las estudiantes le faltan el respeto al auxiliar.
- Consumo de alcohol de algunos estudiantes
- Falta de empatía de algunos estudiantes

PROPUESTA DE ACCIONES DE SOLUCIÓN

- Fortalecimiento de capacidades parentales en el ejercicio de la disciplina no violenta y crianza respetuosa.
- Identificación de familias disfuncionales, para brindar soporte socioemocional y psicológico.
- Coordinar con padres de familia fechas de reuniones para el año entrante
- Actividades para promover que los y las estudiantes lleguen temprano, e implementar medidas correctivas con quienes lleguen tarde.
- Elaboración promoción, adaptación, mayo de normas de convivencia en forma concertada en la comunidad educativa.
- Difusión de los protocolos de atención de casos de violencia escolar en la comunidad educativa.
- Promover una convivencia positiva, democrática en la comunidad educativa.
- En las horas de TOECE se debe trabajar habilidades socioemocionales para fortalecer las habilidades personales, sociales en los estudiantes y docentes.
- Realizar acciones de integración interpersonal en la comunidad educativa
- Realizar acciones de buenas relaciones interpersonales, clima institucional.

5. PREVALENCIA DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

- Algunos estudiantes, docentes, directivos validan la violencia escolar, practican agresiones psicológicas, físico como en forma corregir la disciplina.
- En las familias hay presencia de agresiones, maltrato en la familia.
- Defiende practica de habilidades para resolver problemas en la comunidad educativa y la familia.
- Las familias no practican una crianza positiva con sus hijos e hijas.
- No hay una cultura de prevención de la violencia en la comunidad educativa
- Algunos estudiantes no respetan las normas de convivencia escolar
- algunos estudiantes no respetan a los docentes.
- Algunos directivos, comité de gestión de bienestar no conocen los protocolos de atención de casos de violencia escolar

- No existe una cultura de reporte y/o atención de casos de violencia escolar
- Presencia de algunos casos de malas relaciones interpersonales entre el personal de la institución educativas y también involucran a los estudiantes.
- Los padres, madres de familia y autoridades no reportan los casos de violencia que se presentan en la comunidad, arreglan en forma interno.
- Algunos docentes, directivos no conocen los protocolos de atención de casos de violencia escolar.

PROPUESTA DE ACCIONES DE SOLUCIÓN

- Los directivos deben realizar convenios coordinaciones con instituciones aliadas.
- Realizar talleres de prevención de violencia escolar y con las familias, docentes y estudiantes
- Empezar a promover temas de prevención de violencia en la comunidad educativa.
- Concientizar la detección, reporte y atención de casos de violencia escolar en la comunidad educativa.
- Promover las normas de convivencia en la disciplina del estudiante, docentes.
- Los directivos deben fortalecer sobre los protocolos de atención de casos de violencia escolar
- En las aulas los docentes tutores deben abordar temas de prevención de violencia escolar en las horas de TOECE.
- Los docentes de las diferentes áreas deben conocer a los y las estudiantes, la situación socioemocional e los estudiantes para poder acompañarlos en los procesos y logros de aprendizaje.

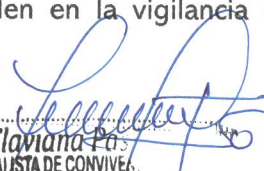
CONCLUSIONES

Prevenir la violencia escolar en el Perú requiere un enfoque integral que involucre a toda la comunidad educativa. Es fundamental promover una cultura de respeto y tolerancia desde una edad temprana. Los programas educativos deben incluir contenidos sobre habilidades socioemocionales que fomenten la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos. Es fundamental concientizar y capacitar a los docentes para identificar signos tempranos de acoso escolar y actuar adecuadamente ante estas situaciones.

La participación activa de las familias también es crucial en la prevención del acoso escolar en el Perú. Establecer canales de comunicación abiertos entre el hogar y la escuela permite detectar problemas antes de que escalen. Del mismo modo, es necesario implementar políticas claras contra la violencia escolar dentro de las instituciones educativas. Estas políticas deben contemplar medidas preventivas y sanciones proporcionales para quienes incurran en actos violentos. Así pues, se podrá brindar un entorno seguro para todas las personas que estudian en el país.

El consolidado de la información recogida de las instituciones educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, nos muestra que los niños, niñas y adolescentes están teniendo cierto porcentaje de riesgos físicos, virtuales dentro las y fuera de las instituciones educativas, igualmente en sus hogares y su familia, por tanto necesitamos asegurar, mejorar esos lugares y situaciones que afectan en su desarrollo sicosocial.

Por tanto, es importante la seguridad en las instituciones educativas, evitar la presencia de personas ajenas, mejorar los lugares de riesgos de practicar agresiones, coordinar con las autoridades comunales para que ayuden en la vigilancia de los entornos de las instituciones educativas.


 Lic. Flaviana P.
 ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA
 UGEL EL COLLAO